

La presente propuesta de actualización de las acciones de los Objetivos Estratégicos (los cuales materializan el Plan Director de Centro) surge de la revisión realizada por la Comisión de Calidad de Centro a partir de la valoración y análisis de los objetivos estratégicos 2021-2022. Se han tenido en cuenta las acciones de mejora de los diferentes Grados y del Centro, y a su vez las propuestas que el estudiantado, PDI, PAS, egresados y empleadores, nos han transmitido tras el periodo de reflexión en el que se analizaron tanto la Política de Calidad de la Facultad como el Plan Director (Objetivos Estratégicos). Previa aprobación en Junta se ha expuesto a toda la comunidad de la Facultad para su revisión y análisis.

<b>OBJETIVO I. Favorecer la mejora de los títulos</b>					
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUICIÓN</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)</b>
Elaborar y/o modificar normativas y/o directrices que mejoren la gestión y transparencia de los procesos implantados.	Número de normativas y/o directrices creadas y/o actualizadas.	2	Diciembre 2024	Equipo de Gobierno	
Establecer un procedimiento que articule la certificación de actividades desarrolladas por los distintos sectores y agentes vinculados a esta Facultad	Elaboración del procedimiento	1	Diciembre 2024	Secretaría Académica	
Impulsar y garantizar la innovación docente	Número de proyectos llevados a cabo	4	Diciembre 2024	Vicedecanato de Investigación, Innovación y Posgrado	
	Porcentaje de PDI que se forma	20%			

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

Promover la puesta en marcha de actividades de formación docente dirigidas y/o impartidas por el profesorado de la Facultad. Fomentar los equipos docentes	Número de actividades realizadas	2	Diciembre 2024	Vicedecanato de Investigación, Innovación y Posgrado	
	Número de equipos docentes	1			
Reestructurar la organización de las prácticas Externas de los diferentes Grados	Diseño de formularios Google Form para solicitar cambios	Constitución de un Equipo Docente	Diciembre 2024	Vicedecanato de Prácticum	
	Rúbricas de evaluación para tutores profesionales y supervisores académicos				
	La coordinación responsable de la gestión de cambios de seminario				
Informar de las buenas prácticas de innovación docentes a través de diferentes medios	Difusión en la web	Continuo	Diciembre 2024	Vicedecanato de Investigación, Innovación y Posgrado Secretaría Académica	
Asegurar la gestión sostenible de las infraestructuras de la Facultad que redunde en una mejora de la docencia impartida.	Adecuación de las infraestructuras	Sí	Diciembre 2024	Decanato Comisión de Infraestructuras, Economía y Servicios	

### Justificación del objetivo

Promover el desarrollo del Plan Director del Centro es fundamental en el proceso de gestión de la Calidad en la Facultad de Ciencias de la Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Para ello es necesario la actualización e institucionalización de diferentes procedimientos establecidos. Además, la Facultad ha apostado desde siempre por fomentar la formación e innovación docente como objetivo para dotar de una mayor calidad a las enseñanzas impartidas en las cuatro titulaciones que en ella confluyen. En aras de la implementación del SGC se trabajará en la mejora de aspectos relacionados con las Prácticas Externas, TFGs, así como en la actualización de las guías docentes, a partir de las necesidades detectadas.

### REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Las revisiones de cada uno de los objetivos establecidos se llevarán a cabo durante el año académico 2023. En este caso, las revisiones de las acciones establecidas son estos objetivos que se han ido realizando quedan constatadas a continuación:

- Fecha XXX: Elaboración y aprobación de los Objetivos Estratégicos de la FEET.

### Recursos

Internos, Financieros

### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, personas egresadas y otros agentes externos.

## OBJETIVO 2. Mejorar y consolidar la orientación y tutoría académica

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Desarrollar y elaborar el Plan de Acción Tutorial	Creación del Plan	I	Diciembre 2024	Vicedecanato de Investigación, Innovación y Posgrado	

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

Establecer acciones de tutorización coordinadas y complementarias al Plan de Acción Tutorial	Diferencias acciones vinculadas	4	Diciembre 2024	Coordinaciones de Grados	
Formar a los tutores de grupo-curso sobre cuestiones relacionadas con sus funciones	Equipos docentes y cursos realizados	4	Diciembre 2024	Coordinaciones de Grados Vicedecanato de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Profesorado	
Establecer un plan general de orientación profesional y empleabilidad	Creación del Plan	1	Diciembre 2024	Vicedecanato de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Profesorado Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión	
Potenciar la orientación académica y profesional de los estudiantes NEAE	Número de estudiantes con discapacidad tutelados	8	Diciembre 2024	Vicedecanato de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Profesorado. Gabinete psicopedagógico	

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

Informar al estudiantado del procedimiento de solicitud del diagnóstico NEAE	Difusión cartel informativo	Sí	Diciembre 2024	Coordinaciones de Grados Gabinete psicopedagógico	
Consolidar la actividad formativa para los tutores de prácticas	Establecimiento del cronograma de acciones	I	Diciembre 2024	Vicedecanatoto de Prácticum	

#### Justificación del objetivo

La orientación y tutoría académica es imprescindible en el transcurso de la vida universitaria del estudiantado de la Facultad para que puedan conseguir de forma satisfactoria sus objetivos personales, profesionales y académicos. Para ello no solamente se deben contemplar acciones que mejoren su formación y desarrollen en ellos competencias transversales, sino también se debe formar a los profesores/tutores que les orientarán en su carrera universitaria, tanto a nivel académico, como profesional, entre otros los tutores (tantos académicos como profesionales) de las Prácticas Externas. La orientación es un derecho del estudiante por lo que trabajaremos en concreto este aspecto de forma individualizada con el estudiantado NEAE atendiendo a sus necesidades específicas.

#### REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Las revisiones de cada uno de los objetivos establecidos se llevarán a cabo durante el año académico 2023. En este caso, las revisiones de las acciones establecidas son estos objetivos que se han ido realizando quedan constatadas a continuación:

- Fecha XXX: Elaboración y aprobación de los Objetivos Estratégicos de la FEET.

#### Recursos

Internos, Financieros

#### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, personas egresadas y otros agentes externos.

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

<b>OBJETIVO 3. Favorecer la comunicación, la oferta formativa y admisión de los estudiantes</b>					
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)</b>
Mantener el contacto, asesorar y responder a las cuestiones planteadas por la Delegación de estudiantes	Número de reuniones con Delegación de Estudiantes	1 cada 2 meses	Diciembre 2024	Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión	
Asegurar la utilidad y eficacia del Plan de Comunicación del centro	Número de reuniones de la CCC centradas en el seguimiento del PC	2	Diciembre 2024	Decanato	
	% de satisfacción con el PC de los distintos colectivos implicados	100%		Coordinaciones de los Grados	
Aumentar la divulgación de la actividad institucional, científica y cultural	Porcentajes de actividades divulgadas, Web y redes sociales de la FEET	100% de las que se realizan	Diciembre 2024	Secretaría Académica en colaboración con el restos de miembros del Decanato	
Realizar actividades complementarias que faciliten la adquisición de las competencias definidas en los perfiles de egreso de las titulaciones	Número de actividades realizadas	4	Diciembre 2024	Coordinaciones de los Grados.  Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión	

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

Difundir a través de la web del centro las acciones formativas ofertadas	Porcentaje de acciones formativas difundidas	100%	Diciembre 2024	Decanato Coordinaciones de los Grados	
Facilitar al área institucional responsable de las webs de los centros la actualización de la web de la facultad y de su gestor	Actualización de la web	Sí	Diciembre 2024	PDI y PAS de la FEET	
Crear tablas de equivalencias para agilizar el proceso de reconocimientos	Creación de las Tablas incluyéndolas en la Normativa de reconocimientos	Sí	Diciembre 2024	Vicedecanatoto de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Profesorado	
Coordinar la iniciativa de creación de tablas de reconocimiento de planes de estudio para la movilidad estudiantil entre las universidades andaluzas	Tablas re reconocimiento	1 documento	Diciembre 2024	Vicedecanatoto de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Profesorado	
Gestión de la plataforma del prácticum	Paso previo sistema de seguimiento a través de formularios	1	Diciembre 2024	Vicedecanatoto de Prácticum	
Desarrollar e informar de las actividades de promoción de la actividad física y del deporte.	Porcentajes de estudiantes/PDI/PAS participante en actividades formativas del Centro de Actividades Deportivas y	20%	Diciembre 2024	Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión	

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

	equipos del Trofeo de Santo Tomás de Aquino				
	Número de acciones desarrolladas	2			

#### Justificación del objetivo

La Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta apuesta por una comunicación constante con el estudiantado que la forma, mejorando y actualizando las vías establecidas para ello. Además, fomenta el contacto bidireccional que se establece con la Delegación de Estudiantes, órgano de representación estudiantil. Para acompañar al estudiantado desde el principio hasta el final de su paso por la Facultad, dotándolo de calidad, se establece un procedimiento para concretar e informarles de los procedimientos y gestiones administrativas a las que tienen acceso, se difunden diferentes actividades de las que pueden participar, se les motiva al estudio y al aprendizaje reconociendo su excelencia, desarrollando dentro de la oferta formativa que recibe el estudiantado la Facultad numerosas actividades enfocadas a la formación profesional y a la búsqueda de empleo.

#### REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Las revisiones de cada uno de los objetivos establecidos se llevarán a cabo durante el año académico 2023. En este caso, las revisiones de las acciones establecidas son estos objetivos que se han ido realizando quedan constatadas a continuación:

- Fecha XXX: Elaboración y aprobación de los Objetivos Estratégicos de la FEET.

#### Recursos

Internos, Financieros

#### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, personas egresadas y otros agentes externos.





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – PLAN DIRECTOR 22-24:  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y  
TECNOLOGÍA DE CEUTA  
Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

Página 9 de 16  
Nº Revisión: XX  
Fecha revisión: XX



<b>OBJETIVO 4. Reforzar la Internacionalización</b>					
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUICIÓN</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)</b>
Revisar la oferta de movilidad internacional del Centro	Revisión de convenios	50	Diciembre 2024	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas	

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

Desarrollar o atender a la Estrategia de Internacionalización de la UGR	Sí	1	Diciembre 2024	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas	
Fomentar la movilidad de estudiantado NEAE y mejorar la atención durante su estancia en el extranjero	Número de estudiantado que las solicita	2	Diciembre 2024	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas	
	Nº de estudiantes NEAE que las realizan con éxito	100%			
Potenciar acciones de promoción internacional en redes sociales	Redes sociales empleadas	3	Diciembre 2024	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas	
Fomentar actividades de movilidad combinada	Número de actividades	1	Diciembre 2024	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas	
Realizar actividades que fomenten la relación del estudiantado Erasmus con el de la Facultad	Actividades realizadas	2	Diciembre 2024	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas	
Informar a los tutores de movilidad sobre el estudiantado out	Correos electrónicos enviados	2	Diciembre 2024	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas	
Fomentar la movilidad docente (PDI) mediante la difusión de los programas de	Publicaciones en web	Sí	Diciembre 2024	Vicedecanato de Movilidad	

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

movilidad				Internacional y Prácticas en Empresas	
Fomentar la movilidad en gestión (PAS) mediante la difusión de los programas de movilidad	Publicaciones en web	Sí	Diciembre 2024	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas	
Organizar charla informativa con expertos dirigida al profesorado acerca de la financiación europea de proyectos internacionales	Charla informativa	I	Diciembre 2024	Vicedecanato de Movilidad Internacional y Prácticas en Empresas	

#### Justificación del objetivo

Como centro, nuestra labor fundamental consiste en promover, favorecer y apoyar acciones encaminadas a la internacionalización de la docencia, la investigación, la acción social y los servicios, posibilitando así la apertura de la Facultad a los beneficios de una sociedad cada vez más global y multicultural. Es necesario reforzar la internacionalización renovando convenios con diferentes universidades, generando nuevos, sin olvidar la importancia de favorecer la formación y acreditación lingüística tanto del alumnado como del profesorado de la Facultad. De esta forma se conseguirá una cultura de internacionalización mediante el desarrollo de una Estrategia de Internacionalización.

#### REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Las revisiones de cada uno de los objetivos establecidos se llevarán a cabo durante el año académico 2023. En este caso, las revisiones de las acciones establecidas son estos objetivos que se han ido realizando quedan constatadas a continuación:

- Fecha XXX: Elaboración y aprobación de los Objetivos Estratégicos de la FEET.

#### Recursos

Internos, Financieros

#### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, personas egresadas y otros agentes externos.

### OBJETIVO 5. Impulsar la Investigación, el Emprendimiento y la Transferencia de conocimiento a la sociedad.

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUICIÓN	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año)
Impulsar la transferencia del conocimiento generado en la Facultad	Número de actividades realizadas hacia la transferencia del conocimiento	5	Diciembre 2024	Vicedecanato de Investigación, Innovación y Posgrado	
Involucrar al estudiantado en actividades de iniciación a la transferencia de conocimiento	Difusión de las actividades programadas (ciclos de conferencias y seminarios, en los canales UGR, Telegram, RRSS y Web de la Facultad)	Continuo	Diciembre 2024	Vicedecanato de Investigación, Innovación y Posgrado	
Compartir con los centros educativos todas aquellas actividades que se realicen en la Facultad y que puedan ser de su interés	Número de centros participantes en la realización de las actividades	15	Diciembre 2024	Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión	
Mejorar y dinamizar la cultura emprendedora en la Facultad	Número de estudiantado que se informa y/o participa en	5	Diciembre 2024	Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión	

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

	las actividades de emprendimiento				
Crear un espacio de información que fomente y difunda las actividades de emprendimiento	Creación de la Oficina de Emprendimiento en Educación	Sí	Diciembre 2024	Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión	
Facilitar la información sobre convocatorias de proyectos de investigación y fomentar la colaboración entre grupos haciendo una investigación más interdisciplinar	Promocionar actividades encaminadas a colaboraciones entre los diferentes grupos de investigación	2	Diciembre 2024	Vicedecanato de Investigación, Innovación y Posgrado	
	Actualización de los datos de los diferentes grupos	2			
	Traducción al inglés de las principales líneas de investigación de los grupos en la Web	1			
Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre problemáticas humanas y sociales que atañen tanto a nuestra Facultad como a la sociedad en su globalidad	Actividades de sensibilización llevadas a cabo	5	Diciembre 2024	Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria e Inclusión	
Crear un aula del futuro que posibiliten nuevas modalidades de enseñanza y aprendizaje y que favorezcan una actualización	Número de actividades que se realizan en ellas	5	Diciembre 2024	Decanato	

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

metodológica a través del uso de nuevos recursos y aplicaciones educativas.					
Impulsar las actividades de voluntariado	Número de actividades que se realizan	5	Diciembre 2024	Decanato	

#### Justificación del objetivo

Consideramos fundamental impulsar la Investigación, el Emprendimiento, y la Transferencia de conocimiento a la sociedad, desarrollando esa conciencia en el estudiantado. De esta forma no solamente se mejorará el desempeño docente, sino a su vez, se dará sentido a las competencias desarrolladas por los estudiantes en los Grados, relacionándolas con la práctica profesional y con la realidad social.

#### REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

Las revisiones de cada uno de los objetivos establecidos se llevarán a cabo durante el año académico 2023. En este caso, las revisiones de las acciones establecidas son estos objetivos que se han ido realizando quedan constatadas a continuación:

- Fecha XXX: Elaboración y aprobación de los Objetivos Estratégicos de la FEET.

#### Recursos

Internos, Financieros

#### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, personas egresadas y otros agentes externos.

## RELACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (PLAN DIRECTOR)-CONTRATO PROGRAMA-OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PUNTOS DEL CONTRATO PROGRAMA	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES
Objetivo 1. Favorecer la mejora de los títulos	CC1 Acreditación institucional CC5 Mejora de la seguridad, salud y gestión ambiental CC2 Calidad de la Formación	4.- Educación de calidad 5.- Igualdad de género 7.- Energía asequible y no contaminante 11.- Ciudades y comunidades sostenibles
Objetivo 2. Mejorar y consolidar la orientación y tutoría académica	CC2 Calidad de la Formación	4.- Educación de calidad 5.- Igualdad de género 10.- Reducción de las desigualdades
Objetivo 3. Favorecer la comunicación, la oferta formativa y admisión de los estudiantes	CC1 Acreditación institucional	3.- Salud y bienestar 4.- Educación de calidad



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS – PLAN DIRECTOR 22-24:  
FACULTAD DE EDUCACIÓN, ECONOMÍA Y  
TECNOLOGÍA DE CEUTA

Aprobado por la Junta de Facultad el XXXXXX

Página 16 de 16

Nº Revisión: XX

Fecha revisión: XX



		5.- Igualdad de género
Objetivo 4. Reforzar la Internacionalización	CC3 Internacionalización	4.- Educación de calidad 5.- Igualdad de género
Objetivo 5. Impulsar la investigación, el emprendimiento y la Transferencia de conocimiento a la sociedad	CC4 Transformación digital CC2 Calidad de la Formación	1.- Fin de la pobreza 4.- Educación de calidad 5.- Igualdad de género 16.- Paz, justicia e instituciones sólidas 17.- Cultura y Patrimonio